



ZAPALLAR

DECRETO DE ALCALDÍA N° 838 / 2021.

ZAPALLAR, 03 MAYO 2021
VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región de Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educaciones de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía N° 2.490/2020 de fecha 11 de Diciembre del 2020, el cual aprueba cuadro de Subrogancia para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales. "En caso de ausencia del titular". Decreto de Alcaldía N° 2.639/2020 de fecha 31 de Diciembre del 2020, que prorroga su periodo Alcaldicio. Decreto de alcaldía N° 302/2021 de fecha 03 de febrero del 2021, que aprueba cuadro de subrogancia cargo de Alcalde. En caso de ausencia del titular.

CONSIDERANDO:

- Solicitud presentada por Funcionarias/os del Departamento de Educación Municipal.

DECRETO:

1° RATIFIQUESE Y AUTORIZASE a las/os funcionarias/os que se individualiza para que hagan uso de **Permisos Administrativos**, con goce de sueldo, según detalle:

Nombre / Cargo	N° días	Fecha	Días pendientes
MARCELA PINO GALVEZ Inspector de Patio – Escuela Balneario Cachagua	1	06 de Abril del 2021	5
VIOLETA TORO VILLANUEVA Docente - Liceo Bicentenario de Zapallar	½	08 de Abril del 2021	5 ½
JOSE ROJO ARAYA Encargado de Informática – Escuela Aurelio Duran Almendro	1	08 de Abril del 2021	5
NATALIA RIVERA ARAYA Docente - Escuela Aurelio Duran Almendro	1	09 de Abril del 2021	5
MARIA ELENA FIGUEROA SEPULVEDA Secretaria – Liceo Bicentenario de Zapallar	½	09 de Abril del 2021	5 ½
IVONNE UTEAU PÉREZ Fonoaudióloga - Escuela Balneario Cachagua	1	13 de Abril del 2021	5
DAIANA ORTIZ SILVA Auxiliar de Servicios – Jardín Infantil y sala cuna Los Peques	1	14 de Abril del 2021	5
SOLANGE SALAZAR VILLA Asistente Social – Escuela Balneario Cachagua	1	15 de Abril del 2021	5
HERMINIA FUENZALIDA OJEDA Docente - Escuela Aurelio Duran Almendro	1	15 de Abril del 2021	5
JAVIERA GONZÁLEZ MATURANA Psicopedagoga – Escuela Balneario Cachagua	½	15 de Abril del 2021	5 ½

NOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL
Gerardo Antonio Molina Dalne
Secretario Municipal
V.Z.C.

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
ALCALDE
Paulina Maldonado
Alcaldesa (S)

- C: EDUCACION / Permiso Administrativo 2021
DISTRIBUCION:
1.- DEPTO. DE EDUCACION.
2.- REGISTRO SIAPER.
3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

M.P.F.
CONTROL

OTL / SEC / DAEM / JS